CAC/UEP - MOPC Nº 161/2020.

Asunción, 18 de marzo de 2020.

Señores:
Consorcio C.M.R.
Teléfono: 021 640 096
Dirección: PICUIBA N° 517 C/ BALLIVIAN
Email: confortec2@gmail.com

Referencia: *LLAMADO UEP MOPC N°30/2019 CONCURSO DE OFERTAS "OBRA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS PARA COMUNIDADES BENEFICIADAS DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL, Contrato de Préstamo N° 2589/BL-PR y Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión FECASALC N° GRT/WS-12928-PR" – ID N° 369.498*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 394/2020****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Coordinación, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados para los trámites referentes a la firma del contrato, los cuales son:*

- *Interdicción*
- *Quiebra*
- *IPS*
- *Poder de representación.*
- *Constitución del Consorcio*
- *SIPE.*
- *RUC.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

M. Stella Palacios Otaño
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Gmail

UEP MOPC <cacuep@gmail.com>

Notificación.

3 mensajes

UEP MOPC <cacuep@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 14:35
Para: confortec2@gmail.com
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, UEP MOPC <cacuep@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com

Señores:
TECNOEDIL S.A.
PRESENTE.

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 400/2020****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el* LLAMADO MOPC N° 30/2019. *A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Coordinación, vía mesa de entrada única del MOPC los documentos solicitados para los trámites referentes a la firma del contrato.*

A tal efecto, se adjunta la Nota CAC N° 161/20 y la Resolución Ministerial N° 394/20.

Atte.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (CAC)
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Teléfono (021) 235-3301/2
Edificio España – Avda. Brasilia N° 2012 c/ Avda. España, tercer (3er.) Piso

2 archivos adjuntos

Scanned-image_18-03-2020-130159.pdf
214K

RESOLUCION N° 394- LLAMADO MOPC N° 30-2019.pdf
647K

CONFORTEC S.R.L <confortec2@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 16:16
Para: UEP MOPC <cacuep@gmail.com>
Cc: Cesar Miranda <cesarmiranda0@gmail.com>

Acusamos recibo de la NOTIFICACION, pero nuestra empresa es **CONFOTEC S.R.L,** no TECNOEDIL S.A

Por la presente también hacemos llegar nuestras consultas a quien corresponda:
1. Es valido el certificado de interdiccion y quiebra presentado con la oferta en enero.? ya que registros públicos no esta operando en estos momentos.
2. La presentación de todo lo solicitado sera una vez reanudado todos los entes pertinentes como ser registros públicos, escribanias, (para la formalizacion del consorcio)
3. Quien sera la administradora del contrato? la D.O.P? en todo caso quien sera el fiscal designado para remitirle todas las consultas que irán surgiendo.

Aguardando noticias me despido.

Ing. César Blas Miranda
Tele Fax: +595 21 640 096 / 653471
Móvil: +595 982 484 254
Picuiba 517
Luque - Paraguay

[El texto citado está oculto]

CONFORTEC S.R.L <confortec2@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 16:18
Para: UEP MOPC <cacuep@gmail.com>
Cc: Cesar Miranda <cesarmiranda0@gmail.com>

Acusamos recibo de la NOTIFICACION, pero nuestra empresa es **CONFORTEC S.R.L**, no TECNOEDIL S.A

Por la presente también hacemos llegar nuestras consultas a quien corresponda:
1. Es valido el certificado de interdiccion y quiebra presentado con la oferta en enero.? ya que registros públicos no esta operando en estos momentos.
2. La presentación de todo lo solicitado sera una vez reanudado todos los entes pertinentes como ser registros públicos, escribanias, (para la formalizacion del consorcio)
3. Quien sera la administradora del contrato? la D.O.P? en todo caso quien sera el fiscal designado para remitirle todas las consultas que irán surgiendo.

Aguardando noticias me despido.

Ing. César Blas Miranda
Tele Fax: +595 21 640 096 / 653471
Móvil: +595 982 484 254
Picuiba 517
Luque - Paraguay

El mié., 18 de mar. de 2020 a la(s) 14:36, UEP MOPC (cacuep@gmail.com) escribió:
[El texto citado está oculto]

CAC/UEP - MOPC Nº 160/2020.

Asunción, 18 de marzo de 2020.

Señores:
CALDETEC ING. S.R.L.
Teléfono: *021 – 302 470/2*
Dirección: ITA YBATE EX 21 PDAS. 1907
Email: caldetec@rieder.net.py

Referencia: *LLAMADO UEP MOPC N°30/2019 CONCURSO DE OFERTAS "OBRA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS PARA COMUNIDADES BENEFICIADAS DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL, Contrato de Préstamo N° 2589/BL-PR y Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión FECASALC N° GRT/WS-12928-PR" – ID N° 369.498*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 394/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: CONSORCIO C.M.R.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

M. Stella Palacios Otaño
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Gmail

UEP MOPC <cacuep@gmail.com>

Notificación.

1 mensaje

UEP MOPC <cacuep@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 14:38
Para: caldetec@rieder.net.py
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, UEP MOPC <cacuep@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com

Señores:
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
PRESENTE.

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del LLAMADO MOPC N° 30/2019 *con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la* ***Resolución Ministerial N° 394/2020.***

A tal efecto, se adjunta la Nota CAC N° 160/20 y la Resolución Ministerial N° 394/20.

Atte.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (CAC)
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

2 archivos adjuntos

RESOLUCION N° 394- LLAMADO MOPC N° 30-2019.pdf
647K

Scanned-image_18-03-2020-130222.pdf
187K

CAC/UEP - MOPC Nº 162/2020.

Asunción, 18 de marzo de 2020.

Señores:
CONSORCIO CONCEPCION
Teléfono: *021* – 674 151
Dirección: CARLOS GATTI Nº 911 C/CLEMENTE ROMERO
Email: ing_luisjara@yahoo.com

Referencia: *LLAMADO UEP MOPC N°30/2019 CONCURSO DE OFERTAS "OBRA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS PARA COMUNIDADES BENEFICIADAS DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL, Contrato de Préstamo N° 2589/BL-PR y Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión FECASALC N° GRT/WS-12928-PR" – ID N° 369.498*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 394/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: CONSORCIO C.M.R.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

M. Stella Palacios Otaño
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Gmail

UEP MOPC <cacuep@gmail.com>

Notificación.

1 mensaje

UEP MOPC <cacuep@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 14:41
Para: ing_luisjara@yahoo.com
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, UEP MOPC <cacuep@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com

Señores:
CONSORCIO CONCEPCIÓN
PRESENTE.

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del LLAMADO MOPC N° 30/2019 *con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la* ***Resolución Ministerial N° 394/2020.***

A tal efecto, se adjunta la Nota CAC N° 162/20 y la Resolución Ministerial N° 394/20.

Atte.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (CAC)
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

2 archivos adjuntos

RESOLUCION N° 394- LLAMADO MOPC N° 30-2019.pdf
647K

Scanned-image_18-03-2020-130235.pdf
189K

CAC/UEP - MOPC Nº 163/2020.

Asunción, 18 de marzo de 2020.

Señores:
SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Teléfono: *021 – 550 283*
Dirección: Pariri 1013
Email: scchaco@scc.com.py

Referencia: *LLAMADO UEP MOPC N°30/2019 CONCURSO DE OFERTAS "OBRA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS PARA COMUNIDADES BENEFICIADAS DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL, Contrato de Préstamo N° 2589/BL-PR y Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión FECASALC N° GRT/WS-12928-PR" – ID N° 369.498*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 394/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: CONSORCIO C.M.R.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

M. Stella Palacios Otaño
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Gmail

UEP MOPC <cacuep@gmail.com>

Notificación.

2 mensajes

UEP MOPC <cacuep@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 14:42
Para: scchaco@scc.com.py
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, UEP MOPC <cacuep@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com

Señores:
SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
PRESENTE.

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del LLAMADO MOPC N° 30/2019 *con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la* ***Resolución Ministerial N° 394/2020.***

A tal efecto, se adjunta la Nota CAC N° 163/20 y la Resolución Ministerial N° 394/20.

Atte.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (CAC)
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

2 archivos adjuntos

RESOLUCION N° 394- LLAMADO MOPC N° 30-2019.pdf
647K

Scanned-image_18-03-2020-130246.pdf
187K

Administrador scc <scchaco@scc.com.py> 18 de marzo de 2020, 15:07
Para: UEP MOPC <cacuep@gmail.com>
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com

Buenas tardes, recibido correctamente, muchas gracias
[El texto citado está oculto]

CAC/UEP - MOPC Nº 164/2020.

Asunción, 18 de marzo de 2020.

Señores:

CONSTRUCTORA FILARTIGA CARDENAS & ASOCIADOS

Teléfono: *021 – 298 719*
Dirección: MANUEL PISCIOTTA 1780 C/ MAYOR VARGAS
Email: ing.joeldfilartiga@gmail.com

Referencia: *LLAMADO UEP MOPC N°30/2019 CONCURSO DE OFERTAS "OBRA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS PARA COMUNIDADES BENEFICIADAS DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL, Contrato de Préstamo N° 2589/BL-PR y Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión FECASALC N° GRT/WS-12928-PR" – ID N° 369.498*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 394/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: CONSORCIO C.M.R.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

M. Stella Palacios Otaño
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Gmail

UEP MOPC <cacuep@gmail.com>

Notificación.

2 mensajes

UEP MOPC <cacuep@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 14:45
Para: ing_joeldfilartiga@gmail.com
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com, UEP MOPC <cacuep@gmail.com>

Señores:
CONSTRUCTORA FILARTIGA CARDENAS Y ASOCIADOS
PRESENTE.

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del LLAMADO MOPC N° 30/2019 *con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la* ***Resolución Ministerial N° 394/2020.***

A tal efecto, se adjunta la Nota CAC N° 164/20 y la Resolución Ministerial N° 394/20.

Atte.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (CAC)
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

2 archivos adjuntos

RESOLUCION N° 394- LLAMADO MOPC N° 30-2019.pdf
647K

Scanned-image_18-03-2020-130255.pdf
193K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 18 de marzo de 2020, 14:45
Para: cacuep@gmail.com

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **ing_joeldfilartiga@gmail.com** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. Learn more at https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser q18sor4603509ils.140 - gsmtp

Final-Recipient: rfc822; ing_joeldfilartiga@gmail.com
Action: failed
Status: 5.1.1
Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try
550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or
550-5.1.1 unnecessary spaces. Learn more at
550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser q18sor4603509ils.140 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Wed, 18 Mar 2020 10:45:27 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: UEP MOPC <cacuep@gmail.com>
To: ing_joeldfilartiga@gmail.com
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com, UEP MOPC <cacuep@gmail.com>
Bcc:
Date: Wed, 18 Mar 2020 14:45:16 -0300
Subject: Notificación.

Señores:

CONSTRUCTORA FILARTIGA CARDENAS Y ASOCIADOS

PRESENTE.

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del LLAMADO MOPC N° 30/2019 *con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la* ***Resolución Ministerial N° 394/2020.***

A tal efecto, se adjunta la Nota CAC N° 164/20 y la Resolución Ministerial N° 394/20.

Atte.

<i style="font-family:Arial,Helvetica,sans-serif;font-siz ----- Message truncated -----

CAC/UEP - MOPC Nº 165/2020.

Asunción, 18 de marzo de 2020.

Señores:
ENGINEERING S.A.
Teléfono: *021 – 647 883*
Dirección: RUTA CAP. ANDRÉS INFRÁN N°1570 C/ LARA CASTRO
Email: andres@engineering.com.py

Referencia: *LLAMADO UEP MOPC N°30/2019 CONCURSO DE OFERTAS "OBRA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS PARA COMUNIDADES BENEFICIADAS DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL, Contrato de Préstamo N° 2589/BL-PR y Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión FECASALC N° GRT/WS-12928-PR" – ID N° 369.498*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 394/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: CONSORCIO C.M.R.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

M. Stella Palacios Otaño
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Gmail

UEP MOPC <cacuep@gmail.com>

Notificación.

1 mensaje

UEP MOPC <cacuep@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 14:47
Para: andres@engineering.com.py
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, UEP MOPC <cacuep@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com

Señores:
ENGINEERING S.A.
PRESENTE.

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del LLAMADO MOPC N° 30/2019 *con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la* ***Resolución Ministerial N° 394/2020.***

A tal efecto, se adjunta la Nota CAC N° 165/20 y la Resolución Ministerial N° 394/20.

Atte.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (CAC)
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

2 archivos adjuntos

RESOLUCION N° 394- LLAMADO MOPC N° 30-2019.pdf
647K

Scanned-image_18-03-2020-130305.pdf
190K

CAC/UEP - MOPC Nº 166/2020.

Asunción, 18 de marzo de 2020.

Señores:
GCA S.A.
Teléfono: *021* – 552 207
Dirección: APARIPY Nº 1.444 CASI CAAGUAZU - BARRIO NAZARETH
Email: ing.gcasa@gmail.com

Referencia: *LLAMADO UEP MOPC N°30/2019 CONCURSO DE OFERTAS "OBRA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS PARA COMUNIDADES BENEFICIADAS DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL, Contrato de Préstamo N° 2589/BL-PR y Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión FECASALC N° GRT/WS-12928-PR" – ID N° 369.498*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 394/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: CONSORCIO C.M.R.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

M. Stella Palacios Otaño
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Gmail

UEP MOPC <cacuep@gmail.com>

Notificación.

1 mensaje

UEP MOPC <cacuep@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 14:49
Para: ing.gcasa@gmail.com
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, UEP MOPC <cacuep@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com

Señores:
GCA S.A.
PRESENTE.

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del LLAMADO MOPC N° 30/2019 *con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la* ***Resolución Ministerial N° 394/2020.***

A tal efecto, se adjunta la Nota CAC N° 166/20 y la Resolución Ministerial N° 394/20.

Atte.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (CAC)
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

2 archivos adjuntos

RESOLUCION N° 394- LLAMADO MOPC N° 30-2019.pdf
647K

Scanned-image_18-03-2020-130314.pdf
189K

CAC/UEP - MOPC Nº 167/2020.

Asunción, 18 de marzo de 2020.

Señor:
ING. JUAN AGUSTIN CANATTA
Teléfono: *021 – 647 514*
Dirección: Iturbe Nº 260 casi Valeriano Zeballos
Email: canatta_construcciones@hotmail.com

Referencia: *LLAMADO UEP MOPC N°30/2019 CONCURSO DE OFERTAS "OBRA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS PARA COMUNIDADES BENEFICIADAS DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL, Contrato de Préstamo N° 2589/BL-PR y Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión FECASALC N° GRT/WS-12928-PR" – ID N° 369.498*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 394/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: CONSORCIO C.M.R.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

M. Stella Palacios Otaño
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Gmail

UEP MOPC <cacuep@gmail.com>

Notificación.

1 mensaje

UEP MOPC <cacuep@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 14:50
Para: canatta_construcciones@hotmail.com
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, UEP MOPC <cacuep@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com

Señores:
ING. JUAN AGUSTIN CANATTA
PRESENTE.

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del LLAMADO MOPC N° 30/2019 *con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la* ***Resolución Ministerial N° 394/2020.***

A tal efecto, se adjunta la Nota CAC N° 167/20 y la Resolución Ministerial N° 394/20.

Atte.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (CAC)
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

2 archivos adjuntos

RESOLUCION N° 394- LLAMADO MOPC N° 30-2019.pdf
647K

Scanned-image_18-03-2020-130324.pdf
190K

CAC/UEP - MOPC Nº 168/2020.

Asunción, 18 de marzo de 2020.

Señor:
ING. JUAN ARAR
Teléfono: *021 – 204 460*
Dirección: AYALA VELAZQUEZ Nº 680
Email: wjarar@hotmail.com

Referencia: *LLAMADO UEP MOPC N°30/2019 CONCURSO DE OFERTAS "OBRA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS PARA COMUNIDADES BENEFICIADAS DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL, Contrato de Préstamo N° 2589/BL-PR y Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión FECASALC N° GRT/WS-12928-PR" – ID N° 369.498*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 394/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: CONSORCIO C.M.R.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

M. Stella Palacios Otaño
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Gmail

UEP MOPC <cacuep@gmail.com>

Notificación.

2 mensajes

UEP MOPC <cacuep@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 14:52
Para: wjarar@hotmail.com
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, UEP MOPC <cacuep@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com

Señores:
ING. JUAN ARAR
PRESENTE.

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del LLAMADO MOPC N° 30/2019 *con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la* ***Resolución Ministerial N° 394/2020.***

A tal efecto, se adjunta la Nota CAC N° 168/20 y la Resolución Ministerial N° 394/20.

Atte.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (CAC)
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

2 archivos adjuntos

RESOLUCION N° 394- LLAMADO MOPC N° 30-2019.pdf
647K

Scanned-image_18-03-2020-130332.pdf
186K

juan arar <wjarar@hotmail.com> 18 de marzo de 2020, 14:57
Para: UEP MOPC <cacuep@gmail.com>

Ok.

Enviado desde Correo para Windows 10

[El texto citado está oculto]

CAC/UEP - MOPC Nº 169/2020.

Asunción, 18 de marzo de 2020.

Señores:
MM S.A.
Teléfono: *021 – 202 001*
Dirección: *MANUEL DOMINGUEZ 1057 E/EE. UU Y BRASIL*
Email: ccc@cccsa.com.py

Referencia: *LLAMADO UEP MOPC N°30/2019 CONCURSO DE OFERTAS "OBRA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS PARA COMUNIDADES BENEFICIADAS DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL, Contrato de Préstamo N° 2589/BL-PR y Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión FECASALC N° GRT/WS-12928-PR" – ID N° 369.498*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 394/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: CONSORCIO C.M.R.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

M. Stella Palacios Otaño
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Gmail

UEP MOPC <cacuep@gmail.com>

Notificación.

1 mensaje

UEP MOPC <cacuep@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 14:53
Para: ccc@cccsa.com.py
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, UEP MOPC <cacuep@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com

Señores:
MM S.A.
PRESENTE.

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del LLAMADO MOPC N° 30/2019 *con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la* ***Resolución Ministerial N° 394/2020.***

A tal efecto, se adjunta la Nota CAC N° 169/20 y la Resolución Ministerial N° 394/20.

Atte.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (CAC)
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

2 archivos adjuntos

Scanned-image_18-03-2020-130343.pdf
187K

RESOLUCION N° 394- LLAMADO MOPC N° 30-2019.pdf
647K

CAC/UEP - MOPC Nº 170/2020.

Asunción, 18 de marzo de 2020.

Señores:
VIAL SUR S.A.
Teléfono: 021 293 - 873
Dirección: AVDA. PRIMER PRESIDENTE NRO. 1310 C/SACRAMENTO
Email: vialsur@vialsur.com.py

Referencia: *LLAMADO UEP MOPC N°30/2019 CONCURSO DE OFERTAS "OBRA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS PARA COMUNIDADES BENEFICIADAS DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL, Contrato de Préstamo N° 2589/BL-PR y Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión FECASALC N° GRT/WS-12928-PR" – ID N° 369.498*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 394/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: CONSORCIO C.M.R.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Stella Palacios

M. Stella Palacios Otaño
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Gmail

UEP MOPC <cacuep@gmail.com>

Notificación.

2 mensajes

UEP MOPC <cacuep@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 14:54
Para: vialsur@vialsur.com.py
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, UEP MOPC <cacuep@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com

Señores:
VIAL SUR S.A.
PRESENTE.

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del LLAMADO MOPC N° 30/2019 *con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la* ***Resolución Ministerial N° 394/2020.***

A tal efecto, se adjunta la Nota CAC N° 170/20 y la Resolución Ministerial N° 394/20.

Atte.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (CAC)
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

2 archivos adjuntos

RESOLUCION N° 394- LLAMADO MOPC N° 30-2019.pdf
647K

Scanned-image_18-03-2020-130352.pdf
189K

vialsur@vialsur.com.py <vialsur@vialsur.com.py> 19 de marzo de 2020, 12:08
Para: UEP MOPC <cacuep@gmail.com>
Cc: Zoilo benitez benitez <zoilo.benitez@gmail.com>, stellapalacios65@gmail.com

Buenos Días.

Confirmamos recepción de correo .

[El texto citado está oculto]